

## Informe de la Administración año 2004

A los Accionistas de  
**Servicios Generales Dialvi. Cía. Ltda.**  
Guayaquil, 24 de Febrero de 2005

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de **Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda.**, mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2004, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda.**.
2. Los libros sociales de **Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda.**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de **Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda.**, expresados al 31 de diciembre del 2004, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que generaron una pérdida operacional de \$14.673,89., siendo absorbida por las reservas de capital, mediante resolución de la Junta General de Accionistas, celebrada el 22 de febrero del presente año.
4. La administración de **Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre del 2004, ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, societarias, laborales y financieras, no existiendo contingencia alguna al respecto.
5. **Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda.**, durante el ejercicio 2004, mantuvo relaciones contractuales con organismos del sector público.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.

Dr. Luis Guillén Ríos.

Administrador

11 MAR 2005

